



DECRETO N° 155 /

TEMUCO, 02 FEB 2024

**VISTOS:**

1.- La solicitud de Transferencia de Patente de fecha 29.01.2024, presentada por Sociedad Comercial Éclat Limitada.

2.- El contrato de compraventa de la patente de fecha 28.12.2023, entre don Comercial Mossan Limitada y Sociedad Comercial Éclat Limitada realizado en la notaria Esmirna Vidal Moraga.

3.- El contrato de arriendo del local de fecha 02.01.2021 entre Rentas e Inversiones Ainoha Limitada y Sociedad Comercial Éclat Limitada.

4.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.

5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir la patente.

**DECRETO:**

1.- Autorízase a contar de esta fecha, la Transferencia de la patente, y su funcionamiento en la dirección comercial que se indica:

Rol : 2-27308  
Clasificación : COMERCIALES  
Actividad Económica : ELABORACION Y VENTA DE COMIDA AL PASO  
Código Actividad : 561.000  
Dirección Comercial : AVDA. ALEMANIA N°0336, LOCAL 101

Nombre Titular de la Patente : COMERCIAL MOSSAN LIMITADA  
Rut Titular de la Patente : 77.572.874-4

Nombre del Comprador : SOCIEDAD COMERCIAL ÉCLAT LIMITADA  
RUT Comprador : 77.870.445-5  
Dirección Particular : AVDA. ALEMANIA N°0336, LOCAL 101  
Nombre del Rep. Legal : CARRASCO ALARCÓN PABLO ANTONIO.  
Rut Rep. Legal : [REDACTED]

Fecha de Solicitud : 29.01.2024  
Transferencia N° : 08  
Fecha : 29.01.2024

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**



**JUAN ARANEDA NAVARRO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

MCS/HAA/VN/kna  
▪ Oficina de Partes  
▪ Rentas (Digital)  
▪ Contribuyente



**ROBERTO NEIRA ABURTO**  
**ALCALDE**

2860767